

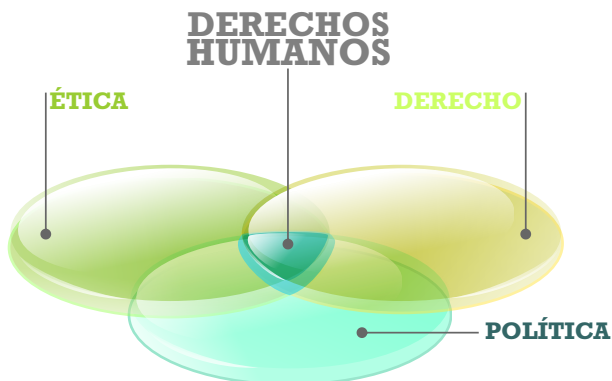
Los Derechos Humanos
en el contexto **Ético,**
Político y Jurídico

Tres dimensiones de los derechos humanos

Los derechos humanos son el punto de encuentro en el que se cruzan los caminos de la ética, la política y el derecho. De ahí su especial fuerza y densidad conceptual. Dependiendo de las situaciones, de los problemas, de los momentos, el acento recae en uno u otro aspecto, pero **los derechos humanos** se mueven siempre en la intersección entre la **ética, la política y el derecho**.

Trabajar con los derechos humanos implica una visión amplia y consciente de la riqueza de perspectivas que ofrecen, de su carácter multidimensional. Exigen ir de la ética a la política, de la política al derecho, o a la inversa, suscitando relaciones interminables. Estos recorridos los hacen capaces de expresar los problemas de nuestro tiempo y estimulan la búsqueda de soluciones.

La conjunción de estas dimensiones, con sus tensiones y con sus interferencias, es la fuente de energía de los derechos humanos. Los empobrecemos cada vez que los simplificamos y los reducimos a imperativo ético, a estrategia política o a herramienta jurídica. **Los derechos humanos requieren un enfoque multidisciplinar.**



1. Ética

Los derechos humanos proclaman nuestro **compromiso con una vida digna y un mundo mejor**. Los esfuerzos del hombre por descubrirse, por superarse a sí mismo, por abrirse a los demás, por construir una sociedad más habitable, tienen una poderosa forma de expresión en los derechos humanos. Lo humano de estos derechos se formula como la **lucha frente a todo lo que consideramos inhumano, degradante, inaceptable**.

Por eso los derechos humanos son exigencias de justicia: el gran valor que sintetiza todas las aspiraciones de la ética social. Aspiran a ser **la voz de la justicia en un mundo que tiene por delante grandes retos que afrontar**, la voz de todos los humillados y ofendidos de nuestro tiempo.

En tanto que **ética**, los derechos humanos manifiestan siempre un inconformismo, el gesto de alguien que pide más, que no se resigna a su estado y condición. **Hay un fondo rebelde, insatisfecho, en estos derechos que apuntan hacia algo que todavía no hemos alcanzado**.

Los derechos humanos aparecen como tarea inacabable, como proyecto, como promesa. Nos llevan más allá de lo que ya tenemos y sabemos. Forman parte de una modernidad todavía pendiente. Reciben el brillo de utopía, de los grandes sueños de la humanidad. Con ellos nos inventamos como personas. Son expresiones y estímulos de nuestra creatividad.

ÉTICA
POLÍTICA
DERECHO

2. Política

Los derechos humanos no pueden quedarse en el ámbito de las convicciones personales. Reclaman el paso de lo privado a lo público, de lo personal a lo institucional. **Tienen que traducirse en acción política**, entendiendo este término en el sentido más noble y amplio posible.

Se afirman y se debaten constantemente en la escena pública y son objeto no sólo de consenso sino de controversia. **Todos los partidos políticos los incluyen en sus programas, aunque dan visiones distintas de ellos.** Los derechos humanos representan exigencias absolutas, incondicionales, irrenunciables, pero, no obstante, se ven sujetos a negociaciones. En una sociedad pluralista se enfrentan diferentes concepciones de los derechos humanos, de su contenido, de su alcance, de sus prioridades. **La materia de los derechos humanos es extraordinariamente polémica.**

Siempre habrá que vencer resistencias. La historia de estos derechos es una historia de luchas, de reivindicaciones, de movilizaciones; de éxitos y también de retrasos y de fracasos.

Los derechos humanos pretenden humanizar el poder y necesitan del poder para implantarse, para desplegar su fuerza liberadora y organizadora. Pero experimentan también una incomodidad ante el poder que pretende apropiárselos, reducirlos a ideología, utilizarlos como fuente de legitimación. **Los derechos humanos serán siempre incómodos y nadie podrá apoderarse de ellos.**

3. Derecho

Los derechos humanos no son sólo ideas. Son y necesitan ser derechos. Se expresan con el lenguaje imperativo e imperioso del derecho y tienen que estar garantizados jurídicamente. Pero ningún otro derecho se parece a ellos. Son derechos distintos, situados en un lugar privilegiado: derechos fundamentales, derechos que dan fundamento y aspiran a gobernar todo el derecho.

Funcionan como normas entre otras normas, pero también de otro modo; como principios, como valores superiores. **Inspiran todo el ordenamiento jurídico y lo transforman.** Y no son sólo cosa de juristas: ningún ciudadano puede ignorarlos.

Los derechos fundamentales marcan un hito en la historia del derecho y también en la historia general. Configuran eso que se denomina Estado de Derecho, uno de los grandes logros en el progreso de la civilización. Con ellos el derecho no sólo incorpora unas normas nuevas, que aparecen en las grandes declaraciones de derechos, en las constituciones. **Son un nuevo modo de pensar, una nueva lógica jurídica,** que se abre paso a través del creciente espesor normativo de las sociedades actuales. **Afecta a todas las ramas del derecho y las renueva.**

Un impulso de alcance planetario que rompe las barreras de los derechos nacionales e instaura una perspectiva mundial. Lo expresa muy bien la Declaración Universal: el reconocimiento de la dignidad del ser humano, independientemente de quién sea y dondequiera que se encuentre. **Los derechos humanos son un esfuerzo por abrir horizontes y superar las limitaciones.**

La formulación de los derechos humanos es un proceso en curso. Van apareciendo nuevos derechos y nuevas formulaciones de los ya conocidos. No se trata de un catálogo cerrado, sino, siempre por precisar y ampliar. Los derechos humanos proporcionan grandes desafíos a la razón jurídica.



Coordinación general del proyecto:
**Instituto de Derechos Humanos
"Bartolomé de las Casas"**
Edificio Luis Vives, Despacho 11.1.05
Universidad Carlos III de Madrid
C/ Madrid, 126 | 28903 Getafe (Madrid)

Tel: + 34 91 624 96 72
Fax +34 91 624 89 23

www.tiempodelosderechos.es